Señores
SOCIOS DE NANCYLSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías. Mediante RES. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28/90, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a la actividad de la Compañía durante el año 2007.

<u>Primero</u>: La actividad interna de la Compañía, no se ha desenvuelto durante el periodo a que se hace referencia este informe, con normalidad, ya que no desempeño actividad alguna.

<u>Segundo</u>: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público han afectado directamente en las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas para el periodo.

<u>Tercero</u>: En lo referente a nuestra Compañía, no se ha podido efectuar el análisis del Balance General correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2007, ya que no realizó actividad alguna.

<u>Cuarto</u>: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

<u>**Quinto**</u>: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Socios, que debemos contar con la seguridad de que para el próximo año estaremos informando favorablemente.

Atentamente,

NANCYLSA S.A.

oria Fernanda Franco Hernández GERENIE